

01034

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA,

23 JUN 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 23-06-22 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del Sr. **ALFREDO ALVAREZ ROJAS**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Registro N° 044 de fecha 23-06-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **ALFREDO ALVAREZ ROJAS**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **ALFREDO ALVAREZ ROJAS**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 3
DIAS SOLICITADOS : 2
SALDO DIAS : 1
FECHA DESDE : 28-06-2022
FECHA HASTA : 29-06-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO ERIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal -Archivo.